

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**  
Mayagüez, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN 95-28**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes 16 de mayo de 1995 este organismo **APROBÓ** la solicitud de la Facultad de Administración de Empresas para mover los cursos ADOF. 3016 y ADOF. 3017 - Mecanografía Elemental y Mecanografía Intermedia del segundo año al primer año en el currículo de Administración de Oficina.

**Exposición de Motivos:**

El 15 de diciembre de 1994 la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico aprobó la revisión curricular del Instituto de Administración de Oficina, antes Ciencias Secretariales. Dicha revisión tardó once años en concretarse y como era de esperarse cuando se aprueba ya está obsoleta. Por tal razón la Junta Universitaria y la Junta de Síndicos recomiendan la revisión de la misma lo antes posible.

Actualmente la Facultad del Instituto de Administración de Oficina está terminando con una nueva revisión del currículo. Uno de los cambios propuestos es ofrecer el curso ADOF. 3016 y ADOF. 3017 - Mecanografía Elemental y Mecanografía Intermedia que se ofrece en segundo año moverlo al primer año.

**Conclusión:**

El Senado Académico del Recinto de Mayagüez aprueba la solicitud de la Facultad de Administración de Empresas.

**Este cambio en el currículo será efectivo para los estudiantes que comiencen en agosto de 1995.**

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los diez días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y cinco, en Mayagüez, Puerto Rico.



*Norma I. Sojo Ramos*  
Norma I. Sojo Ramos  
Secretaria